

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Sábado 4 de febrero de 2012

Sec. II.A. Pág. 10103

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1700 Resolución de 2 de febrero de 2012, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Tomás Merola Macanás como Director del Servicio de Auditoría Interna.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Tomás Merola Macanás como Director del Servicio de Auditoría Interna, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 2012.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Miguel Ferre Navarrete.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X